

**Empresa de Servicios Públicos del  
Municipio de la Plata - Huila**

Nit. 813.002.781 - 2



## **INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA  
HUILA "EMSERPLA E.S.P"**

**PERIODO: JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020**

**LA PLATA – HUILA  
OCTUBRE 2020**

*Conserva el agua, para conservar la vida.*

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 847 0160 - 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO  
PRIMER TRIMESTRE 2020 Vs 2019  
(JULIO-SEPTIEMBRE)**

La oficina de Control Interno de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA "EMSERPLA E.S.P", en cumplimiento de lo establecido en las normas en materia de austeridad del gasto público, presenta el informe de seguimiento correspondiente al segundo trimestre del año 2020 (Julio-Septiembre) comparado con el mismo período (Julio-Septiembre) de 2019, con la información entregada por el área financiera.

**OBJETIVO**

Verificar que la Empresa de Servicios Públicos EMSERPLA E.S.P, esté cumpliendo con las normas de austeridad y restricción del Gasto Público que establece la ley en procura del uso adecuado de los recursos, bajo los principios rectores de la Administración Pública "la eficiencia y la economía".

**ALCANCE**

El presente informe, refleja los gastos en que ha incurrido la Entidad durante los meses de Julio, agosto y septiembre de la vigencia 2020, frente al mismo período del 2019, para efectuar un seguimiento a la ejecución del gasto dentro del marco de las políticas de austeridad del gasto público.

**FUENTES DE INFORMACIÓN**

Para realizar el presente informe de Austeridad del Gasto se solicitó información al área financiera, tesorería, y contratación, para analizar los gastos en que ha incurrido la Entidad, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, se verificaron estados contables, entre otros.

**RESULTADOS Y ANALISIS DE LA INFORMACION**

**1. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES**

El Decreto 2209 de 1998 del Ministro de Hacienda, modificadorio del Decreto 1737 de 1998, para el caso de la administración de personal y contratación de servicios personales, establece: que "los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratan". De acuerdo con la información suministrada por el área de contratación, se relaciona por tipo de contratación el número de personal vinculado al a Empresa:

PERSONAL DE PLANTA Y PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES		
CONCEPTOS	TERCER TRIMESTRE 2020	TERCER TRIMESTRE 2019
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	1	1
CARRERA ADMINISTRATIVA	3	3
CONTRATOS LABORALES A TERMINO FIJO	14	11
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	6	0

Los gastos de personal corresponden a valores pagados de 18 cargos pagados por nomina en la vigencia 2020, frente a 15 del año 2019. Del personal vinculado por prestación de servicios profesionales, en el período de julio a septiembre de 2020 cuenta con 6 profesionales, frente a ninguno (0) en el mismo período de 2019, contratados de forma directa, de acuerdo al manual de contratación.

#### **GASTOS DE PERSONAL**

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2020	TERCER TRIMESTRE 2019	VARIACION %
GASTOS DE PERSONAL	149.323.302	158.316.869	6%

La Empresa de Servicios Públicos del Municipio de La Plata Huila, en el tercer trimestre de 2020 tuvo gastos de personal por \$149.323.302, y para el mismo período en el año 2019 por \$158.316.869, es decir hubo una disminución, relativa del 6% y un valor absoluto de \$8.993.567

#### **INGRESOS PRIMER TRIMESTRE 2020 FRENTE A PRIMER TRIMESTRE 2019**

#### **EFFECTIVIDAD DEL RECAUDO TOTAL**

En el tercer trimestre del año 2020, se facturaron \$668.566.498, de los cuales fueron efectivamente recaudados \$628.095.332 entre facturación corriente y cartera, correspondiendo al 94% de los ingresos recibidos por la Empresa, como se evidencia a continuación, donde el menor recaudo se reflejó en el mes de Septiembre.

EFECTIVIDAD DEL RECAUDO TOTAL			
JUL.- SEPT. AÑO 2020			
PERIODO	VALOR FACTURADO	VALOR RECAUDADO	% EFECTIVIDAD DEL RECAUDO
JULIO	225.679.767	206.529.362	92%
AGOSTO	222.791.903	223.406.915	100%
SEPTIEMBRE	220.094.828	198.159.055	90%
<b>TOTAL</b>	<b>668.566.498</b>	<b>628.095.332</b>	<b>94%</b>

Comparando esta efectividad del recaudo con el tercer trimestre del año 2019, se presentó una disminución del **1.57%** que corresponde a **\$10.010.040**, recibidos de facturación corriente y cartera.

EFECTIVIDAD DEL RECAUDO TOTAL			
JUL.- SEPT. AÑO 2019			
PERIODO	VALOR FACTURADO	VALOR RECAUDADO	% EFECTIVIDAD DEL RECAUDO
JULIO	217.897.829	213.784.097	98%
AGOSTO	228.360.158	217.102.562	95%
SEPTIEMBRE	222.495.866	207.218.713	93%
<b>TOTAL</b>	<b>668.753.853</b>	<b>638.105.372</b>	<b>95%</b>

### EFECTIVIDAD DEL RECAUDO DE LA FACTURACIÓN CORRIENTE

Seguidamente, se refleja que en el período de Julio a septiembre de 2020 frente al mismo período del año 2019, presentó un indicador de recaudo del 69%, con un aumento del 1% en el recaudo total de la facturación corriente, donde relativamente se evidencia una variación participativa positiva en el mes de septiembre.

EFECTIVIDAD DEL RECAUDO CORRIENTE						
JUL-SEPT. AÑO 2020				JUL-SEPT. AÑO 2019		
PERIODO	FACTURADO	RECAUDO FACTURACION CORRIENTE	% EFECTIVIDAD	FACTURADO	RECAUDO FACTURACION CORRIENTE	% EFECTIVIDAD
JULIO	225.679.767	145.524.212	64%	217.897.829	167.332.871	77%
AGOSTO	222.791.903	158.544.769	71%	228.360.158	158.161.041	69%
SEPTIEMBRE	220.094.828	159.584.714	73%	222.495.866	131.034.742	59%
<b>TOTAL</b>	<b>668.566.498</b>	<b>463.653.695</b>	<b>69%</b>	<b>668.753.853</b>	<b>456.528.654</b>	<b>68%</b>

### RECAUDO DE CARTERA EN MORA Y EFECTIVIDAD

Para la cartera morosa, se evidencia que durante el tercer trimestre de la vigencia 2020 la eficiencia en su recaudo, tuvo una disminución del 2% frente al período julio-septiembre de 2019, donde se evidencia la variación negativa en el mes de septiembre.

RECAUDO DE CARTERA EN MORA Y EFECTIVIDAD					
JUL-SEPT. AÑO 2020					
PERIODO	TOTAL FACTURADO	RECAUDO DE CARTERA	RECAUDO CORRIENTE VIGENCIA	RECAUDO TOTAL	% EFECTIVIDAD RECAUDO DE CARTERA
JULIO	225.679.767	61.005.150	145.524.212	206.529.362	27%
AGOSTO	222.791.903	64.862.146	158.544.769	223.406.915	29%
SEPTIEMBRE	220.094.828	38.574.341	159.584.714	198.159.055	18%
<b>TOTAL</b>	<b>668.566.498</b>	<b>164.441.637</b>	<b>463.653.695</b>	<b>628.095.332</b>	<b>25%</b>

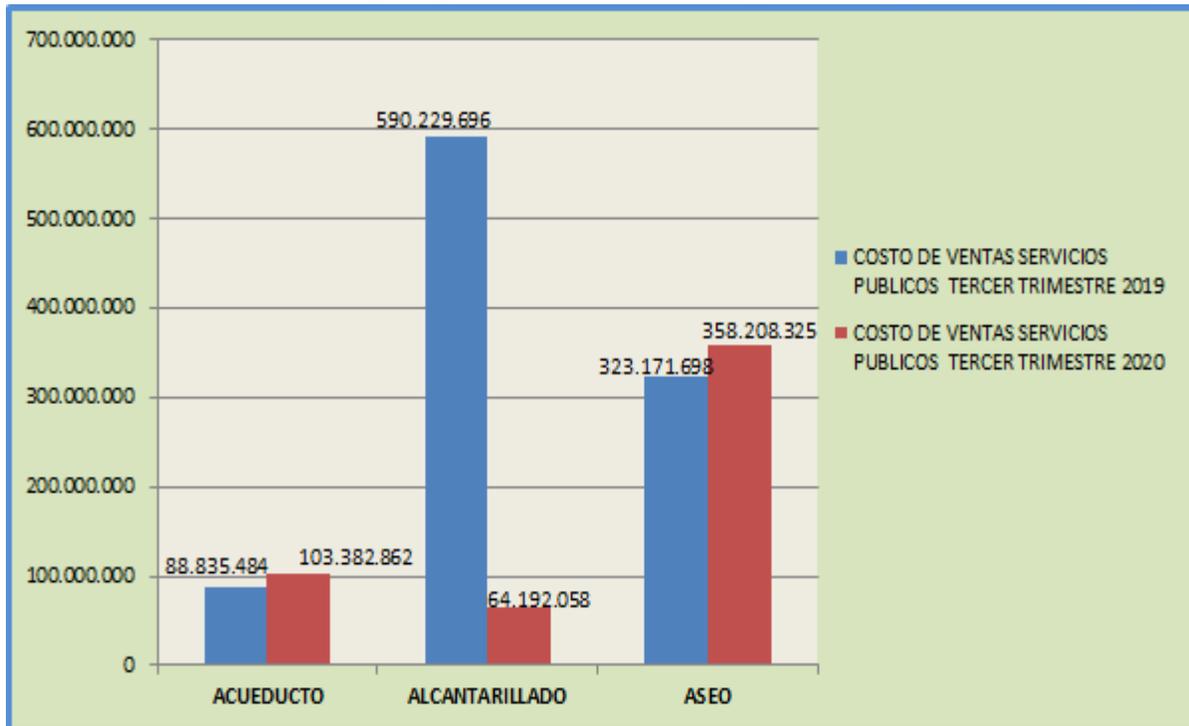
RECAUDO DE CARTERA EN MORA Y EFECTIVIDAD					
JUL-SEPT. AÑO 2019					
PERIODO	TOTAL FACTURADO	RECAUDO DE CARTERA	RECAUDO CORRIENTE VIGENCIA	RECAUDO TOTAL	% EFECTIVIDAD RECAUDO DE CARTERA
JULIO	217.897.829	46.451.226	167.332.871	213.784.097	21%
AGOSTO	228.360.158	58.941.521	158.161.041	217.102.562	26%
SEPTIEMBRE	222.495.866	76.183.971	131.034.742	207.218.713	34%
<b>TOTAL</b>	<b>668.753.853</b>	<b>181.576.718</b>	<b>456.528.654</b>	<b>638.105.372</b>	<b>27%</b>

### COSTOS DE PRODUCCION

#### COSTOS DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO	TERCER TRIMESTRE 2019	TERCER TRIMESTRE 2020
<b>ACUEDUCTO</b>	<b>88.835.484</b>	<b>103.382.862</b>
<b>ALCANTARILLADO</b>	<b>590.229.696</b>	<b>64.192.058</b>
<b>ASEO</b>	<b>323.171.698</b>	<b>358.208.325</b>

*Conserva el agua, para conservar la vida.*



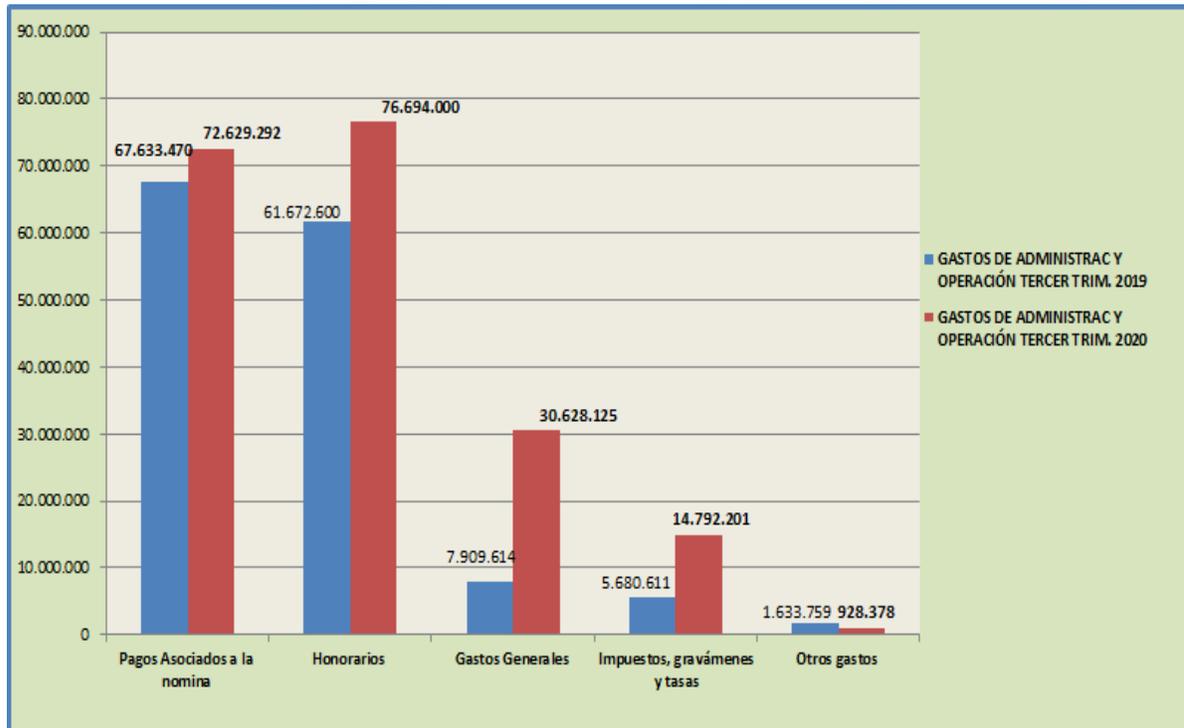
El valor total pagado por costos de ventas de bienes y servicios fue de \$1.009.025.646 en el tercer trimestre del año 2019, frente al mismo período en la vigencia 2020 que fue \$525.783.245, muestra una disminución en costos de \$483.242.401, teniendo en cuenta que en el 2019 habían proyectos en ejecución por optimización de redes de acueducto y alcantarillado, y finalizando la administración de la vigencia 2016-2019.

### GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

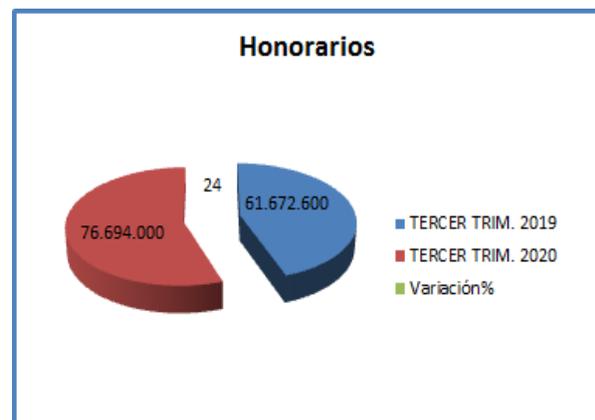
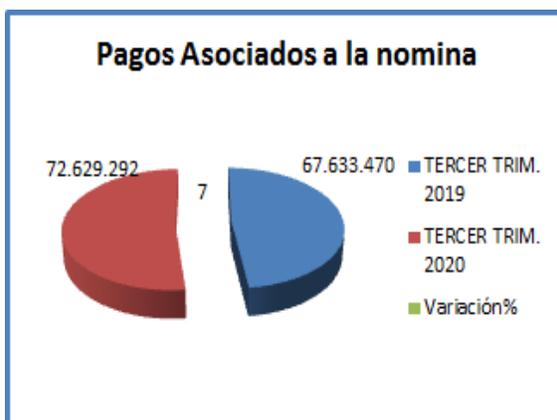
Concepto	TERCER TRIM. 2019	TERCER TRIM. 2020	Variación%
Pagos Asociados a la nomina	67.633.470	72.629.292	7
Honorarios	61.672.600	76.694.000	24
Gastos Generales	7.909.614	30.628.125	287
Impuestos, gravámenes y tasas	5.680.611	14.792.201	160
Otros gastos	1.633.759	928.378	76

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781 - 2



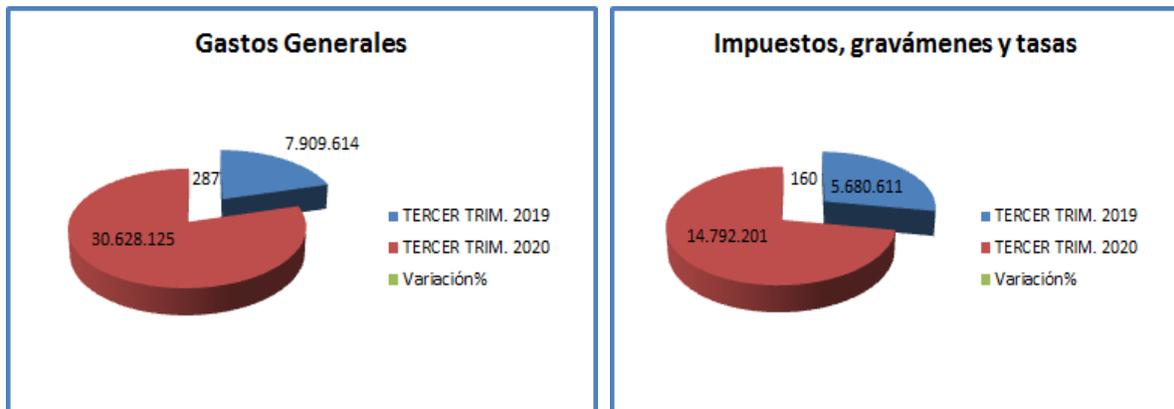
Dentro de los gastos de administración y operación se evidencian **pagos relacionados con la nómina** de la Entidad (sueldos y salarios, seguridad social, prestaciones sociales) para el tercer trimestre 2019 por valor de \$67.633.470, comparado con el mismo período de la vigencia 2020 que fue \$72.629.292, evidenciando un aumento en porcentaje del 7%, con relación al año anterior.



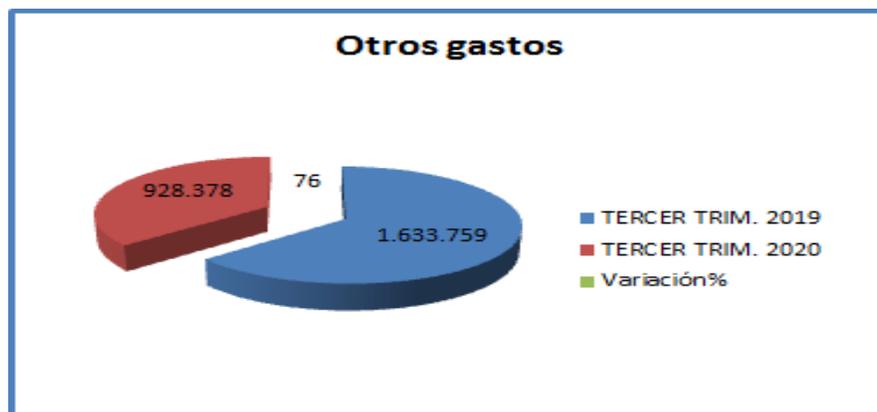
El valor pagado por **honorarios** en el período de julio a septiembre de 2019, fué \$61.672.600, frente al mismo período en la vigencia 2020 donde el pago fue de \$76.694.000, reflejando un aumento del 24% frente al segundo trimestre del año anterior, relacionados con apoyo de profesionales en la parte ambiental e ingeniería civil.

*Conserva el agua, para conservar la vida.*

En cuanto a los **gastos generales**, en el tercer trimestre del año 2019 la Empresa realizó pagos por valor de \$7.909.614, para la vigencia 2020 en el mismo período los pagos se realizaron por \$30.628.125 donde se refleja un aumento representativo en el gasto, de 287%, representados en servicios públicos, materiales y suministros y mantenimientos.



En **Impuestos, gravámenes y tasas** en el tercer trimestre de 2019, la Empresa incurrió en gastos por valor de \$5.680.611, y para el mismo período en la vigencia 2020, el valor fue de \$14.792.201, donde se refleja un incremento importante del 160% donde el pago más representativo está dado por contribuciones especiales que debe pagar la Empresa a Entidades que la vigilan, \$10.248.000.



En cuanto a **otros gastos**, en el período de Julio a septiembre de 2019, la Entidad tuvo gastos por valor de \$1.633.759, frente a los gastos del mismo período en la vigencia 2020 por valor de \$928.378, evidenciando una disminución representativa del 76%.

El valor total pagado por **Gastos administrativos y de operación**, de la Empresa fué de \$ 144.530.054 para el tercer trimestre del año 2019, comparado con el mismo período para la vigencia 2020, fue \$195.671.996, lo que indica un incremento porcentual del 35% en el total de los mismos.

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- En este tercer trimestre de la vigencia 2020, La Entidad tuvo una disminución del 1% en la efectividad del Recaudo, poco representativa, considerando la Emergencia Social declarada por el COVID.
- Es necesario que la información que se requiera para el desarrollo del presente informe se remita a la oficina de control interno, de manera oportuna y con el detalle necesario para evidenciar el cumplimiento de la austeridad del gasto, al interior de la Entidad.
- Se debe seguir con las medidas y lineamientos, que permitan disminuir los gastos generales para afianzar la cultura de austeridad, coordinando con los líderes de los procesos para hacer buen uso de los recursos públicos, con las herramientas tecnológicas disponibles, maximizar el uso de medios digitales, y dar continuidad a la Utilización del papel reciclable, para impresión de borradores o documentos que lo permitan, así como realizar impresiones a doble cara cuando se requieran; apagar los equipos de cómputo y aires acondicionados cuando no se estén utilizando, y dejar luces encendidas donde no se requieren.
- Se recomienda socializar nuevamente, con el personal que tiene a cargo los vehículos de la Empresa, la importancia de verificar los vehículos antes de iniciar y al finalizar las rutas o recorridos que deben cubrir, así como las frecuencias de los mantenimientos preventivos a los mismos, para evitar correctivos que generalmente, son más costosos en dinero, tiempo, y retrasa las operaciones de la Empresa.

ORIGINAL FIRMADO

**ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA**  
Jefe de control Interno

**Apoyó:** Maritza Falla Yasnó – MECI-Calidad

*Conserva el agua, para conservar la vida.*